



REPÚBLICA DOMINICANA
Ministerio de Salud Pública

"Año del Desarrollo Agroforestal"

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA PARA LA COMPRA DE INSUMOS
SANITARIOS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE VECTORES
PARA INCREMENTAR LA RESERVA ESTRATEGICA Y EL STOCK OPERATIVO DEL
MINISTERIO DE SALUD ANTE EL PASO DEL HURACAN IRMA.

Santo Domingo, D.N.
11 de septiembre del año 2017

Referencia:: MISPAS-CCC-PU-09-2017

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la COMPRA DE INSUMOS SANITARIOS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE VECTORES PARA INCREMENTAR LA RESERVA ESTRATEGICA Y EL STOCK OPERATIVO DEL MINISTERIO DE SALUD ANTE EL PASO DEL HURACAN IRMA.

Los interesados en retirar los pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 2:30 p.m., o descargarlo de la página web de la institución www.msp.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

*Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día **martes diecinueve (19) de septiembre del 2017, hasta las 11:01 a.m.**, en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.*

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) hasta finalizar el proceso.

*Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedor del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





REPÚBLICA DOMINICANA
Ministerio de Salud Pública

"Año del Desarrollo Agroforestal"

**CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA PARA LA COMPRA DE INSUMOS
SANITARIOS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE VECTORES
PARA INCREMENTAR LA RESERVA ESTRATEGICA Y EL STOCK OPERATIVO DEL
MINISTERIO DE SALUD ANTE EL PASO DEL HURACAN IRMA.**

Santo Domingo, D.N.
12 de septiembre del año 2017

Referencia: MISPAS-CCC-PU-09-2017

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la COMPRA DE INSUMOS SANITARIOS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE VECTORES PARA INCREMENTAR LA RESERVA ESTRATEGICA Y EL STOCK OPERATIVO DEL MINISTERIO DE SALUD ANTE EL PASO DEL HURACAN IRMA.

*Los interesados en retirar los pliegos de condiciones, deberán dirigirse al **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de **8:00 a.m. a 2:30 p.m.**, o descargarlo de la página web de la institución www.msp.gob.do del Portal de la DGCP www.compradominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.*

*Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día **martes diecinueve (19) de septiembre del 2017, hasta las 11:01 a.m.**, en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.*

*Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)** hasta finalizar el proceso.*

*Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedor del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

